



Hos luctuosos días. En aquella ocasión, nuestro representante en China, D. Bernardo Cologan, decano del cuerpo diplomático extranjero acreditado cerca de aquella Corte, dió pruebas de un valor y una serenidad verdaderamente admirables. El señor Cologan era el paño de lágrimas de todos y a él acudían por razón de su cargo en aquellos terribles momentos de tribulaciones y zozobras. Una vez que las tropas internacionales entraron en Pekín, y tras rudos y sangrientos combates, se firmó la paz, accedió China á las exigencias del cuerpo diplomático, ó sea al

castigo de los culpables, amén de la indemnización de 450 millones de *taels* en metálico. En cuanto á los extremos que comprende el Protocolo firmado entre las naciones representadas en Pekín y el emperador, existe una pendiente que merece determinado estudio, y es la relativa á las relaciones comerciales. Los representantes de las naciones que tienen intereses en el Celeste Imperio se han reunido para acordar la línea de conducta que han de seguir una vez que se ha establecido la normalidad en el Imperio.

Todas cuantas reuniones del cuerpo diplomático, lo mismo antes que después del sitio, se celebraban en la legación de España, bajo la presidencia del señor Cologan. Este, en representa-



A. WALTERSEE,  
GENERALÍSIMO DE LAS  
TROPAS ALIADAS

ción de sus compañeros, era quien se entendía con los representantes del emperador para la resolución de todos los asuntos de carácter diplomático. De modo que aunque España no tenía representación armada en aquel importante litigio, se daba el caso de que el principal papel fuese desempeñado por nuestro embajador.

Al Sr. Cologan se le hizo entrega del bono de 450 millones de *taels* (moneda equivalente á tres francos setenta y cinco céntimos), cantidad que fué distribuida entre las potencias



EL SR. CÓLOGAN EN SU DESPACHO DE LA LEGACIÓN

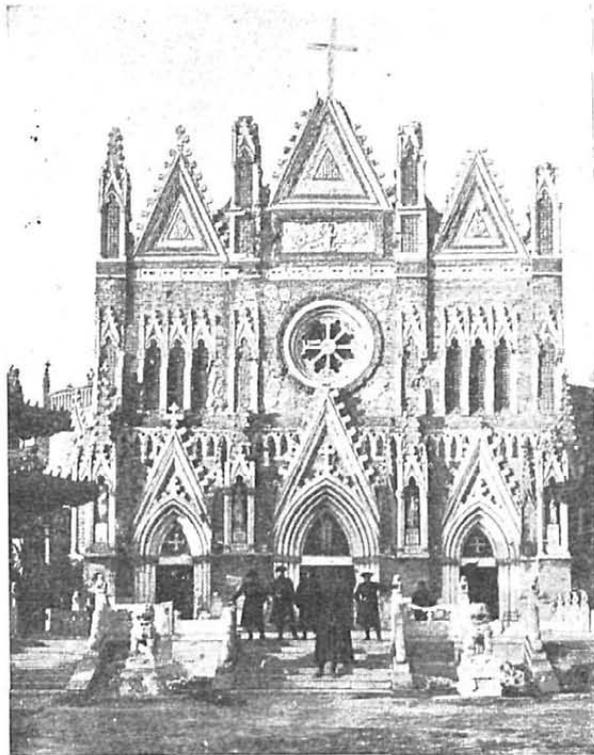
恭親王

AUTÓGRAFO DEL  
PRÍNCIPE KUNG

evitar que las potencias, y sobre todo Rusia, se apoderen de territorios de aquel vasto Imperio, cuyo reparto, que tendrá lugar más ó menos tarde, esté decretado en las chancillerías europeas.

Las felicitaciones que el Sr. Cologan ha recibido son merecidas, pues á él se deben que las desagradables noticias que circularon, no se hayan confirmado.

Nuestro representante ha sido objeto de señaladas distinciones por parte de todos los gobiernos europeos, como dice un periódico francés, por su brillante conducta durante el sitio de las legaciones.



LA CATEDRAL DE PEKIN DESPUÉS DEL BOMBARDEO

europeas y el Japón, que resultaron perjudicadas con motivo de los sucesos de China, siendo la parte más importante de la indemnización para Alemania, con motivo del asesinato de su embajador.

Por ahora parecen aseguradas la paz y la intangibilidad del Celeste Imperio, á lo cual ha contribuido de un modo eficazísimo la alianza ofensiva y defensiva pactada entre Inglaterra y el Japón, para



EL OBISPO DE PEKIN